

## UNAS BREVES NOTAS ACERCA DEL NOMBRE *DEIO*

Pamplona, 21 de octubre de 2005

Patxi Salaberri

El nombre *Deio* está presente, tal como vio la Comisión de Onomástica de Euskaltzaindia (2004), en el topónimo *Deierri* «la tierra de Deio», que se ha convertido en castellano en *Yerri*, debido a su empleo en secuencias del tipo de *el valle de Deierri* -> *el valle de Yerri*. Al parecer forma parte también del topónimo mayor *Dicastillo*, documentado *Deio castello*, *Deyo castellum* (véase Euskaltzaindia, *NHI*, 214).

En cuanto a la vertiente histórica de *Deio*, en la documentación encontramos casi siempre esta variante, escrita también con <y>: *Senior Sancio Fortunionis dominator Sancti Stephani de Deio, testis, confirmans*; *Senior Sancio Furtunionis dominans Sancti Stephani de Deyo, testis* (1060, Lacarra, 1965, 17, 18), *Senio Santio Fortunnones, dominator Sancto Stephano de Deio* (1060, Martín Duque, 1983, 62), *Senior Eximinus Garsie in Deyo testes* (c. 1068, Goñi, 1997, 21), *Senior Garsias Sanz in Sancti Stephani de Deio* (1080, Martín Duque, 1983, 107), *Senior Santio Sanç in Sancti Stephan de Deia* (1084, *ibid.*, 113), *nominatim senior Eneco Fertuniones de Deio Castello* (1099, Lacarra, 1965, 74). Como puede observarse, la única forma que disuena un poquitín es *Deia* de 1084, lo cual no es de extrañar, dado que variantes más o menos desfiguradas no son raras en la documentación medieval.

En lo que respecta al origen del nombre *Deio*, lo primero que debemos decir es que no es nada claro; se pueden hacer elucubraciones de diferente calibre, pero el topónimo no es diáfano. De todos modos, y puestos a dar alguna explicación, vemos dos posibilidades: que se trate de un topónimo descriptivo similar a otros acabados en *-io* como *Elorrio* procedente tal vez de *elorri* «espino», *Gorrio* con base *gorri* «rojo», *Orio* quizás de *hori* «amarillo», *Orrio* de *orri* «hoja»...etc., o que estemos ante un topónimo de origen antroponímico, es decir, basado en un nombre de persona, de formación similar a *Labio*, forma euskérica de *Labiano*, *Otxandio* llamado en castellano *Ochandiano*, y *Undio*, correspondiente vasco de *Undiano*.

Sin embargo, ambas explicaciones presentan problemas: la descriptiva porque no se ve claro cuál pueda ser la base (*dei* «llamada» es, por lo menos,

raro en toponimia), y la antroponímica porque no sabemos bien en qué nombre de persona puede estar fundamentada. De todas maneras, y con los datos que ahora poseemos, tendríamos que inclinarnos quizás por la segunda vía y asumir que en el origen del topónimo hay algo así como *\*Debiano*, *\*Dediano*, *\*Tebiano*, *\*Tediano*, o mejor, y puesto que el paso *-bi-* > *-i-*, *-di-* > *-i-* no se puede explicar fácilmente según la fonética vasca, habría que admitir que el euskera partió de una forma evolucionada como *\*Teiano*, de donde *\*Deiano* (como *Torrano / Dorrao*), *\*Deiao* > *Deio* (paso similar al experimentado por los nombres *Labio*, *Otxandio*, *Undio* arriba citados).

En Navarra no encontramos ningún nombre que pueda explicar la forma propuesta, pero en Pedrosa del Rey, en Cantabria, se documenta el genitivo *Tedi* (Albertos, 1966: 104, González, 1997: 202), cuyo nominativo sería *Tedus*, de donde *\*Tedanus* o *\*Tedianus*, origen del propuesto *\*Teiano*, con sufijo *-anus*, *-ianus* empleado en toponimia para designar la posesión (Caro Baroja 1945, Piel 1947, Kajanto 1982) y presente por ejemplo en *Amillano*, localidad de Tierra Estella, *Amillao* o *Amilao*, en euskera, nombre basado según Mitxelena (1997: 250) en el antropónimo *Aemilius* o *Mamilius*.

## BIBLIOGRAFÍA

- ALBERTOS, L. (1966): *La onomástica personal primitiva de Hispania Tarraconense y Bética*, CSIC & Instituto «Antonio Nebrija», Salamanca.
- CARO BAROJA, J. (1945): *Materiales para un estudio de la lengua vasca en su relación con la latina*, Salamanca. Hay una edición de 1990 realizada por Txertoa en San Sebastián.
- CARRASCO, J. (1973): *La Población de Navarra en el siglo XIV*, Universidad de Navarra, Pamplona.
- COMISIÓN DE ONOMÁSTICA DE EUSKALTZAINDIA / REAL ACADEMIA DE LA LENGUA VASCA (2004): «Dictamen de la Comisión de Onomástica de la Real Academia de la Lengua Vasca / Euskaltzaindia sobre *Deierri*, nombre del Valle de Yerri en lengua vasca», *Euskera* 49, 245-246.
- EUSKALTZAINDIA / REAL ACADEMIA DE LA LENGUA VASCA (1990): *Nafarroako Herri Izendegia / Nomenclátor Euskérico de Navarra (NHI)*, Gobierno de Navarra, Pamplona.
- GONZÁLEZ, J. (1997): *Los Cántabros*, Estudio, Santander.
- GOÑI GAZTANBIDE, J. (1997): *Colección Diplomática de la Catedral de Pamplona 829-1243*, Nafarroako Gobernua, Iruñea.
- KAJANTO, I. (1982 [1965]): *The Latin Cognomina*, ed. Giorgio Bretschneider, Roma.

- LACARRA, J. M. (1965): *Colección Diplomática de Irache. Volumen I (958-1222)*, CSIC, Zaragoza.
- LACARRA, J. M. & MARTÍN DUQUE, A. (1986): *Colección Diplomática de Irache. Volumen II (1223-1397. Índices 958-1397)*, Gobierno de Navarra, Pamplona.
- MARTÍN DUQUE, A. (1983): *Documentación medieval de Leire (siglos IX a XII)*, Diputación Foral de Navarra, Institución Príncipe de Viana, Pamplona.
- MITXELENA, K. (1997): *Apellidos Vascos*, Txertoa, San Sebastián, quinta edición.
- PIEL, J. M. (1947): «Nomes de “possessores” latino-cristãos na toponimia asturo-galego-portuguesa», *Biblos* 23, 143-202.